

FORMATO N° 15

ACTA DE REUNIÓN DEL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 16-2024-SCSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en el Proyecto “Entrega de las Defensas Riverenías de los Ríos Chicama y Viru” – Trujillo Perú, siendo las 09:00 horas del 10 de enero del 2024, en las instalaciones de la OHLA, ubicada en la Av. Santa Teresa de Jesús Nro.170 Urbanización La Merced – Trujillo Perú, se han reunido para la reunión ordinaria del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST) correspondiente al mes de diciembre 2023, las siguientes personas:

Miembros del empleador:

- | | | |
|--|---------------|---------------------------------|
| 1. Juan Mireles Cancino | DNI: 40478566 | Cargo: Gerente de Construcción |
| 2. Asrael Bustinza Medrano | DNI: 23880732 | Cargo: Especialista SSOMA |
| 3. Iván Cesar Centurión Fernández
Generales | DNI. 26728994 | Cargo: Responsable de Servicios |
| 4. Karla Claros Reyna | DNI. 46317945 | Cargo: Coordinadora SSOMA |

Miembros de los trabajadores:

- | | | |
|-----------------------------------|---------------|-----------------------------------|
| 1. Erick Zavaleta Vereau | DNI: 71099027 | Cargo: Asistente Predial |
| 2. Ricardo Jesús Robles Almendras | DNI: 47499684 | Cargo: Técnico De Riesgos |
| 3. Araceli Escobedo Gonzales | DNI: 46664798 | Cargo: Asistente de Adquisiciones |

Adicionalmente participo:

- | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------------------|
| 1. Ivan Anthony Cruz Chiroque | DNI: 47417106 | Cargo: Coordinador SIG |
| 2. Luis Armando Olavarria Navarro | DNI: 18820634 | Cargo: Médico Ocupacional |

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se inicia la reunión.

I. AGENDA:

1. Firma del Acta de Reunión Número 15.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Informe del presidente del SCSST.
4. Nombramiento del presidente del SCSST.
5. Informes del área SSOMA OHLA Proyecto.
(Los puntos de agenda que hubieran sido planteados en la reunión anterior o que fueron propuestos por los miembros a la Secretaría del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo).

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Firma del Acta de Reunión N°15

Una vez revisada el Acta de la Reunión N°15, los miembros del SCSST proceden a firmar el Acta respectiva en señal de conformidad.

2. Aprobación de la Agenda

Los miembros asistentes a la reunión ordinaria del SCSST acuerdan aprobar la agenda de reunión ordinaria del SCSST correspondiente al mes de diciembre 2023.

3. Informes de la Presidencia

- El Ing. Juan Mireles Cancino informa que se ha presentado un cambio en la Gerencia de Sitio posición que ocupaba la Presidencia del SCSST, a raíz de esta situación solicita a los miembros del SCSST considerar que se aplique lo correspondiente en este caso para completar la conformación de Representantes Titulares de la parte del Empleador ante el SCSST.

- Acto seguido solicita al secretario del SCSST continuar la reunión, y se procede a dar lectura de la agenda propuesta para esta reunión, luego de lo cual los miembros del SCSST expresan su conformidad con la misma.
- De acuerdo a la agenda en desarrollo se procede a nombrar nuevo Presidente del SCSST del Proyecto.
- El secretario del SCSST solicita a los miembros asistentes proponer candidatos para que participen en la elección del presidente del SCSST.
- Luego de la solicitud, los miembros proponen 02 candidaturas:
 - Sr. Iván Centurión Fernández
 - Ing. Juan Mireles Cancino
- Los miembros del SCSST de parte del empleador y de los trabajadores ejercen la votación directa resultando elegido el Ing. Juan Mireles Cancino por votación unánime.
- Acto seguido el Secretario del SCSST informa que por votación unánime a salido elegido el Ing. Juan Mireles Cancino.
- Se procede a la proclamación del nuevo Presidente del SCSST, quedando la conformación de la siguiente forma:

Miembros titulares del empleador:

1. Juan Mireles Cancino	DNI: 40478566	Cargo: Gerente de Construcción
2. Asrael Bustinza Medrano	DNI. 23880732	Cargo: Especialista SSOMA
3. Iván Cesar Centurión Fernández Generales	DNI. 26728994	Cargo: Responsable de Servicios

Miembros suplentes del empleador:

1. Karla Margoth Claros Reyes	DNI: 46317945	Cargo: Coordinador de SSOMA
2. Williaam Geovanny Rojas Pozo Generales	DNI: 22291234	Cargo: Responsable de Servicios

Miembros titulares de los trabajadores:

I. Erick Zavaleta Vereau	DNI: 71099027	Cargo: Asistente Predial
II. Kathia Ines Roncal Cubas Técnica	DNI: 72667051	Cargo: Asistente de Oficina
III. Ricardo Jesus Robles Almendras	DNI: 47499684	Cargo: Técnico De Riesgos

Miembros suplentes de los trabajadores:

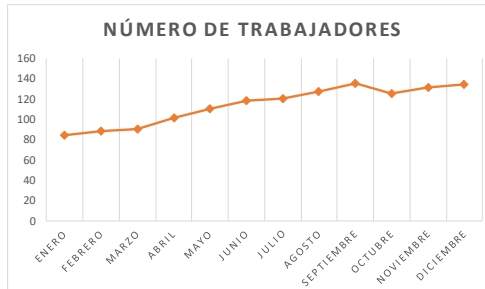
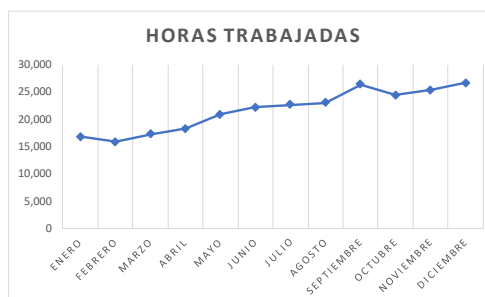
1. Shirly Nadia Ponce Contreras	DNI: 70386589	Cargo: Asistente de Oficina Técnica
2. Araceli Solange Escobedo Gonzales Procura	DNI: 46664798	Cargo: Asistente de Adquisiciones
3. Juan Eduardo Zaldivar Vargas	DNI: 47719423	Cargo: Cadista

- Se informa que se ha enviado la comunicación formal

4. Informe del área de SSOMA proyecto

a. Estadísticas SSOMA OHLA Proyecto

Dic-23		
		
	Horas Trabajadas	Número de Trabajadores
Enero	16,848	84
Febrero	15,888	88
Marzo	17,288	90
Abril	18,280	101
Mayo	20,896	110
Junio	22,232	118
Julio	22,720	120
Agosto	23,056	127
Septiembre	26,384	135
Octubre	24,416	125
Noviembre	25,408	131
Diciembre	26,648	134
	260,064	1,363



b. Revisión de la eficacia de las acciones correctivas de los incidentes

- Las acciones correctivas que se aplicaron en el mes de diciembre sobre los incidentes de tránsito que se presentaron en el mes de noviembre han sido eficaces ya que el tema de riesgo potencial de accidentes de tránsito ha sido controlado, muestra que en el mes de diciembre NO se registraron incidentes en nuestras áreas de responsabilidad.
- La evaluación general de la gestión de incidentes en áreas de responsabilidad de OHLA Gestor se observa que se han presentado 03 incidentes de tránsito vehicular con nuestra subcontratista de transporte de personal San Isidro Labrador (SIL), en tal sentido se informa que se están tomando acciones que nos permitirán el control sobre estos eventos.

c. Avance del programa anual de SSOMA 2023

		Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo												CO-PE-1PE326-SS-PN 01 Anexo 01				
		Proyecto Defensas Ribereñas Río Chicama y Virú												Revisión 01				
DATOS DEL EMPLEADOR		Fecha: 06/07/2023																
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES											
OBRA CON HURTE LAM S.A. SUCURSAL DEL PERÚ		20425123115	AVENIDA 28 DE JULIO N° 150 PISO 7, MIRAFLORES-LIMA LIMA		INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN		100											
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Implementar con frecuencia mensual la ejecución de matriz de desempeño del líder con la programación de herramientas de gestión de Seguridad por cada líder del proyecto.	Especialista de SSOMA, Jefe y supervisor SST	Seguridad y Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	Al término de cada mes	SEGÚN PROGRAMA	
2	Realizar 2 acompañamientos mensuales como mínimo a la supervisión para verificar oportunidad de mejora en el desarrollo de las herramientas de gestión.			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E				
3	Programar capacitaciones con frecuencia trimestral, para el reforzamiento del conocimiento y entrenamiento en la realización de las herramientas de gestión tales como : Inspecciones, Análisis de Trabajo seguro, reportes RACS.			E			E			E			E					
4	Realizar feedback de los hallazgos y oportunidades de mejora detectadas en las revisiones			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E				
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Capacitación Seguridad Basada en el Comportamiento.	Especialista de SSOMA/Jefe SST	Seguridad y Salud			E					E					Según programa		
2	Difusión mensual de Paretos de los Reportes de actos y comportamientos de riesgo.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
3	Campaña : Política de Negación al trabajo inseguro.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud				E						E					
4	Campaña : "Tu seguridad también depende de ti: Reporta los incidentes, donde se reforzará a todo nivel el reporte de incidentes, con foco en la observación de actos y condiciones subestándares.	Especialista de SSOMA/ Jefe SST	Seguridad y Salud			E					E							
5	Campaña de cuidado de manos: "La seguridad está en tus manos"	Especialista de SSOMA	Seguridad y Salud		E							E						
6	Campaña Seguridad vehicular : " La ruta de la Seguridad "	Especialista de SSOMA	Seguridad y Salud	E					E									
N°	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Campaña de Salud : Controles preventivos ante el covid.	Médico ocupacional	Salud			E										Según Programa		
2	Campaña de Salud: Estilos de vida saludable	Médico ocupacional	Salud											E				
3	Campaña de Salud : La ergonomía en el trabajo.	Médico ocupacional	Salud									E						
4	Campaña de Salud : Protección contra la radiación solar.	Médico ocupacional	Salud						E									
5	Difundir material didáctico (trípticos, afiches) sobre el cuidado de la salud de los trabajadores	Médico ocupacional	Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
6	Realizar seguimiento de las patologías que requieren controles periódicos por parte del Médico Especialista, del personal de OHLA en el proyecto.	Médico ocupacional	Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
7	Plan para la vigilancia, prevención y control ante el covid 19 en el trabajo.	Médico ocupacional	Salud	E							E							

Programado

Fuera de fecha

Ejecutado

Fecha de actualización: 31/12/2023

CUMPLIMIENTO GENERAL

ELABORADO POR: Asrael Bustinza / Especialista de SSOMA



APROBADO POR: Ricardo Echegaray
Gerente Proyecto

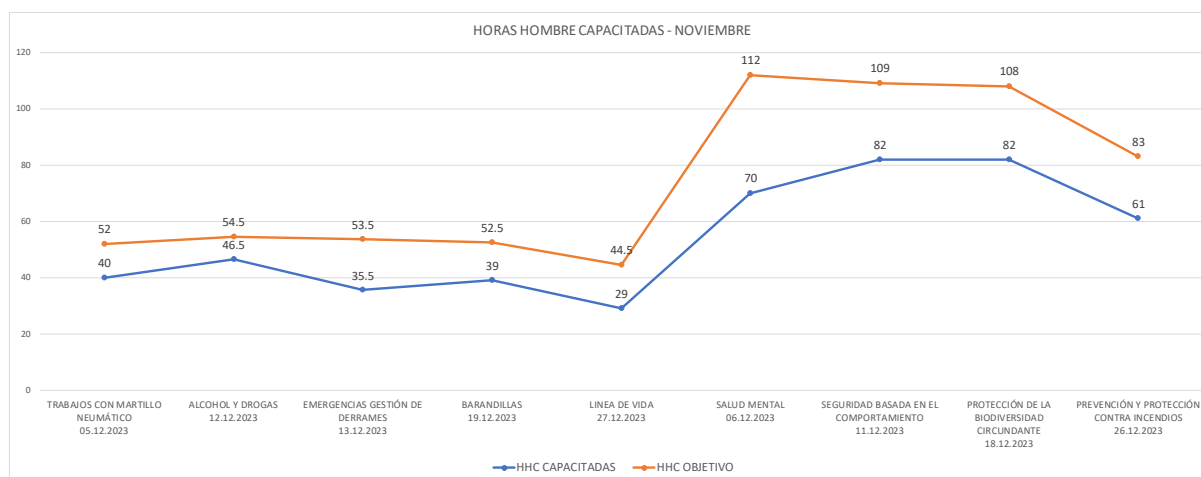


FECHA: 28/08/2023

FECHA: 30/08/2023

d. Seguimiento al programa de capacitaciones

INDICADORES DE CAPACITACIÓN / TBM DICIEMBRE									
	TBM SEGURIDAD					CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD			
TEMAS	TRABAJO CON MARTILLO NEUMÁTICO 05.12.2023	ALCOHOL Y DROGAS 12.12.2023	EMERGENCIAS GESTIÓN DE DERRAMES 13.12.2023	BARANDILLAS 19.12.2023	LINEA DE VIDA 27.12.2023	SALUD MENTAL 06.12.2023	SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO 11.12.2023	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CIRCUNDANTE 18.12.2023	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS 26.12.2023
HHC OBJETIVO	52	54.5	53.5	52.5	44.5	112	109	108	83
HHC	40	46.5	35.5	39	29	70	82	82	61
CUMPLIMIENTO	77%	85%	66%	74%	65%	63%	75%	76%	73%
									Cumplimiento Mensual 72.80%



Resultado de los indicadores del desempeño de capacitaciones:

1. Cumplimiento del programa de capacitaciones diciembre 2023 - 100%.
2. La asistencia a las capacitaciones programadas en el mes de diciembre fue 73% por tanto, se solicita que los miembros del SCSST colaboren en que este indicador supere este año 2024.

e. Actividades

Se informa que:

- Actualmente está en pleno desarrollo la actualización de los Planes de SSOMA 2024, los mismos que requerirán la aprobación del SCSST para lo cual se convocara a una reunión extraordinaria para el día 12/01/2024.
- El responsable del área de Salud Ocupacional Dr. Luis Armando Olavarría Navarro informa que ha revisado el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de OHLA.
- Frente al potencial riesgo de incremento de caudal de agua en la cuenca Chicama que se presentó el día 31/12/2023 OHLA construcción ha establecido controles como:
 - o Monitoreo de nivel de río
 - o Monitoreo de información en tiempo real sobre el caudal del río Chicama según SENAMHI.
 - o Mantener una cuadrilla de emergencia que esté atento a cualquier eventualidad crecida de caudal y nivel del río.
 - o Tomado en cuenta criterios como:
 - domingos y feriados
 - turno noche
 - equipos necesarios
- Los EPPs para los trabajadores de OHLA se están entregado conforme a la necesidad de cada uno.
- Se han realizado los monitoreos de agentes de riesgo ocupacional en áreas de responsabilidad del OHLA Gestor los cuales han sido:
 1. Monitoreo ergonómico
 2. Monitoreo psicosocial
 3. Monitoreo iluminación

De acuerdo con los resultados se realizará el monitoreo de estos.
En el marco de supervisión SSOMA de OHLA Gestor en los paquetes 1C Canteras y 07

- Se informa que en el mes de diciembre se han presentado:

- o 01 incidente con daño material
- o 01 accidente con tiempo perdido

Los mismos que han sido informados formalmente a ARCC.

- El día 15/12/2023 aproximadamente a las 9:30 AM ocurrió un evento de accidente laboral en área de responsabilidad del Paquete 1C Operador de Canteras por el impacto de una roca hacia la parte derecha del volquete ocasionado un movimiento brusco en la cabina, resultado de este movimiento el operador golpeo su rostro de la parte izquierda con la luna lateral izquierda de la compuerta del volquete. Este accidente laboral impacto en los indicadores ocasionando 15 días perdidos, actualmente el trabajador esta con alta médica.
- El día 30/11/2023 se ha recibido la comunicación DSI PKTE9 R-06 ALERTA TEMPRANA NRO 157 ARCC "Posible riesgo de afectación de costo y plazo por falta de seguimiento de los accidentes e incidentes de Seguridad y Salud Ocupacional", donde ARCC solicita:
 - o Acciones para mitigar el riesgo alertado
 - o Reunión para sociabilizar el riesgo alertado como las acciones a implementar para el 12/2023 a horas 3pm

Esta reunión se reprogramo para día 19/12/2023 donde SSOMA OHLA Gestor ha expuesto la actual situación de incidentes – accidentes en el proyecto, registrándose en acta lo siguiente:

Desarrollo de la Reunión:

ARCC realiza la presentación de la Alerta Temprana haciendo mención de lo siguiente:

A través del procedimiento del documento CO-PE-1PE326-SS-PR-002: Procedimiento para el reporte e investigación de incidentes el cual establece el Diagrama de flujo de investigación de incidentes.

En los últimos meses, estos plazos no han sido respetados, además que han sido comunicados al Gerente de Proyecto de la contratista OHLA a través de ACONEX como se indica en las siguientes comunicaciones:

En la comunicación de ACONEX OHL-PERU-EC-CCom-017187, el cual reporta el accidente del 18.08.23 en Paquete Operador de Cantera de Roca fue enviado el reporte final después de 96 días de ocurrido el evento sin evidencias de las medidas planteadas ni el seguimiento de las mismas.

En la comunicación ACONEX ARCC1-EC-PCom-158068, de igual forma se indicó que el Incidente del 07.10.23 - Paquete 7 el cual se envió el informe final después de 32 días de ocurrido el incidente y sin evidencias de las medidas planteadas.

De igual forma en la comunicación ACONEX ARCC1-EC-PCom-158066, correspondiente al Incidente del 19.10.23 - Rotura espejo retrovisor lateral derecho motoniveladora - Paquete 1 C en donde se envía el informe final 20 días después.

OHLA en respuesta, mediante presentación indica lo siguiente:

	18/08/2023	19/10/2023	07/10/2023
Preliminar	18/08/2023	20/10/2023	12/10/2023
Final	03/09/2023	09/11/2023	08/11/2023
Plan de Acción	Adicional informativo el 22/11/2023	Se envió con evidencias cerradas del plan de acción	Falta una OPT de seguimiento.

En ninguno de los casos ha implicado la afectación a la gestión de riesgos, siendo los dos últimos mencionados (07 y 19 de octubre) ocurrencias operacionales.

ACCIONES QUE SE REALIZARAN CON SUBCONTRATISTA		
Elemento	Oportunidad de mejora	Estrategia
Capacitación	Reforzar las capacitaciones a los operadores de excavadora y CF	1. Asegurar la capacitación y evaluación teórico práctica de los operadores
Procedimientos	Seguimiento a la revisión y actualización de los procedimientos.	1. Elaborar programa de revisión y actualización de procedimientos.
Cierre de análisis de accidentes incidentes	Presentar nuevos plazos concretos de acuerdo a tipo de incidente	1. Actualización del procedimiento de investigación de incidentes.

COMENTARIO OHLA:

Conforme lo indicado en la presente reunión, OHLA presentará una propuesta respecto a los plazos indicados en el Procedimiento para el Reporte de Investigación de Incidentes en su ANEXO 02 , para la presentación de Reporte de Investigación de Incidentes para ser conciliado con ARCC en próxima reunión.

OHLA deja en constancia que no está incumpliendo con la Ley N°29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, en todos sus extremos.

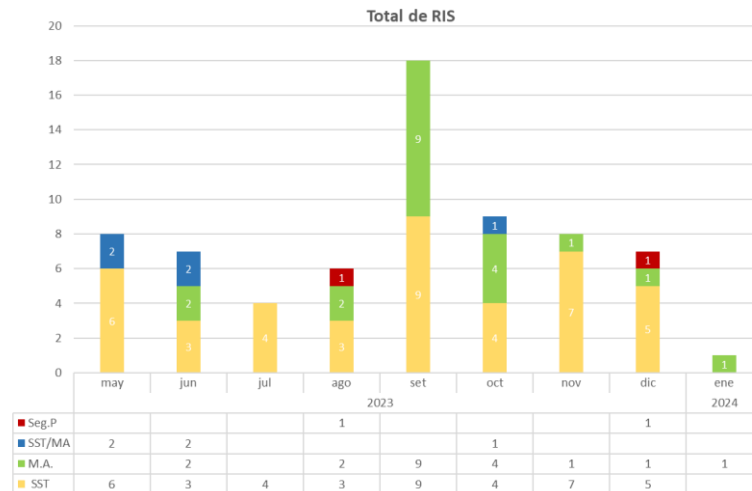
OHLA manifiesta que no es parte de su filosofía normalizar incidentes, por el contrario se procederá a presentar como clasificación para un mejor análisis.

ARCC

Recomendación ARCC

ARCC solicita que no se normalice los incidentes a fin de generar medidas adecuadas para evitar los mismos.

- Sobre el monitoreo de Agentes de Riesgo Ocupacional de los paquetes 07 y 1C Canteras programado para el mes de diciembre 2023, OHLA Gestor emitió la comunicación a ARCC informando la reprogramación para el mes de febrero 2024.
- La situación actual de las RIS es la siguiente:



f. Recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y medio ambiente del área de trabajo.

1. Frente al último evento de caída de roca que impacto a un volquete ocasionando el accidente laboral se deben mantener los controles que se registraron en la investigación de accidente, realizando un monitoreo constante de parte de responsables de geología, construcción y SSOMA tal y conforme indica el Procedimiento de perfilado y Limpieza de Taludes.
2. El procedimiento declarado de Perfilado de Taludes ha sido aprobado y debe asegurarse que se despliegue a todo nivel en los frentes de trabajo donde se este ejecutando procesos de perforación y voladura.
3. Mantener alerta a la cuadrilla de emergencia implementada en paquete 07 rio Chicama
4. Mantener los controles de nivel y caudal de rio actuales con monitoreo constante de parte de los responsables
5. Realizar la difusión de las lecciones aprendidas de los accidentes laborales e incidentes con daño material que se presentaron durante el año 2023.

g. Aprobación de documentos y/o herramientas de gestión SSOMA del proyecto.

En la presente reunión se ha declarado desierta la aprobación de herramientas de gestión del proyecto.

Sin embargo, el área SSOMA ha informado que actualmente está en desarrollo la actualización de los Planes SSOMA 2024.

III. ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. De acuerdo a las consideraciones del SCSST OHLA Gestor y aplicado el criterio de nombrar al Presidente mediante un proceso de votación directa y se ha nombrado como Presidente del SCSST al Ing. Juan Mireles Cancino.
2. En base al informe realizado sobre el proceso de actualización de los Planes SSOMA, se realizará la convocatoria a reunión extraordinaria del SCSST para el día 12/01/2024 a horas 14:00 para la aprobación del Plan SSOMA 2024.
3. Se presenta la nueva Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud, Energía y Medio Ambiente aprobada el 31 de octubre 2023 por el Director General del Grupo OHLA Tomas José Ruiz Gonzáles y el Comité de Sistemas de Gestión, donde se ratifican los compromisos de la Política Anterior y se asumen 02 compromisos adicionales.
El SCSST ratifica los compromisos de la nueva Política y asume el despliegue en nuestras operaciones.
4. La Inspección por parte de los miembros del SCSST se ejecutará el día 17 de enero 2024.

5. Determinación de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del SCSST.

Luego de la deliberación se definió por Consenso convocar a reunión ordinaria para el 07 de febrero del 2024, a las 09:00 am, donde debe abordarse el desempeño SSOMA del mes de enero 2024.

Siendo las 10:10 am, del 10 de enero del 2024, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Representantes de los Trabajadores



Nombre: Erick Zavaleta Vereau
Miembro titular



Nombre: Ricardo Jesus Robles Almendras
Miembro titular



Nombre: Araceli Solange Escobedo
Gonzales
Miembro suplente



OHLA
Ivan Anthony Cruz Chiroque
Coordinador de Sistemas de Gestión
Integrado
CIP 256032

Nombre: Iván Anthony Cruz Chiroque
Invitado



OHLA
Luis Armando Olavarria Navarro
CMP 16373

Nombre: Luis Armando Olavarria Navarro
Invitado

Representante de los Empleadores



Nombre: Juan Mireles Cancino
Miembro Titular
Presidente del SCSST



OHLA
Asrael Bustinza Medrano
ESPECIALISTA EN SSOMA
CIP 69402

Nombre: Asrael Bustinza Medrano
Secretario (miembro titular)



OHLA
IVAN CENTURIÓN FERNÁNDEZ
EF INICIOS GENERALES

Iván Cesar Centurión Fernández
Miembro Titular



OHLA
Ing. Karla Margoth Claros Reyna
COORDINADORA SSOMA
CIP 164822

Nombre: Karla Margoth Claros Reyna
Miembro suplente